

Vecinos reclaman por obra cerca de humedal Rocuant

Ruidos y polvareda son algunas quejas. Muni aclaró si proyecto está en polígono protegido o no.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Habitantes de los sectores Santa María, Brisa del Sol y Santa Leonor reclamaron contra obras realizadas por una constructora y pidieron que se investigue un posible daño al humedal Rocuant Andalién, en Talcahuano.

El concejal Roberto Pino emitió un oficio al municipio, expresando que “hemos notado un relleno progresivo en este humedal”.

Maribel Aguayo, vecina del sector Santa María, indicó que “hemos tenido problemas con la propiedad de mi mamá debido a los trabajos en la obra. Cuando vinieron las lluvias fuertes, el relleno estaba alto y empezó a caer el agua con barro y todo. Este es sólo uno de los

“
Los vecinos de Santa María han sido perjudicados por movimientos de tierra y tránsito de camiones”.

Carlos Concha



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIJO QUE OBRA ES EN SECTOR FUERA DE POLÍGONO DE HUMEDAL

problemas”.

Por ello, señaló que “hicimos llegar varios videos para dar a conocer esta situación”.

Jonathan Aguayo, vecino del sector, añadió que “las obras afectan a todos los vecinos con la polvareda y los ruidos. Asimismo, están haciendo una calle apegada al muro de los vecinos. También hay animales muertos como conejos y culebras”.

Por su parte, Carlos Concha, dirigente del sector Brisa del Sol y miembro de la Agrupación Medioambiental Brisa del Sol, expresó que “este hu-

medal ayudó a soportar las abundantes lluvias de junio de 2024, y al no existir este humedal, aumenta el riesgo de inundación, por lo que es necesario tomar medidas inmediatas que detengan estas graves acciones”.

Además, indicó que “los vecinos de la Población Santa María se han visto perjudicados por el movimiento de tierra, tránsito de camiones en donde viven adultos mayores, personas con afecciones respiratorias y enfermedades crónicas”.

Desde la Municipalidad de Talcahuano se in-

dicó que “en el área existe un permiso de edificación otorgado el 15 de marzo del año 2019 a Inmobiliaria e Inversiones Lanalhue S.A, para la construcción de un centro comercial abierto, lo cual facultó a la empresa a llevar a cabo obras preliminares”.

“De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales de Talcahuano, el titular cuenta con un proyecto autorizado por el SERVIU para habilitar un ingreso vial desde la Autopista Concepción Talcahuano hacia ese sector”, se indicó.

2019

es el año en el que la constructora obtuvo un permiso de edificación para el proyecto.

Finalmente, se dijo que “una vez conocida la denuncia de vecinos acerca de movimientos de tierra y eventuales rellenos en el lugar, personal de la Dirección de Medio Ambiente se constituyó y constató que se trabaja en un sector que no es parte del polígono de protección del Humedal Rocuant Andalién”.

Juan Pablo de la Sotta, jefe del proyecto perteneciente a la Constructora Lanalhue, señaló que “no se ha realizado ningún relleno en las áreas verdes del terreno privado colindante”.

Asimismo, dijo que “todos los trabajos que se están realizando cuentan con los permisos correspondientes. Constructora Lanalhue actúa estrictamente en cumplimiento de la normativa vigente”.

Por último, consultado por el trabajo con los vecinos, señaló que “hemos dispuesto un canal de comunicación directa para proporcionar la información necesaria”.